



SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL VIERNES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, siendo las doce horas con veintisiete minutos, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando de la existencia del quórum legal. Contando con la presencia de las diputadas Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y María del Rocío García Olmedo y de los diputados Fernando Sánchez Sasía y Uruviel González Vieyra. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la comisión, resultando aprobado por unanimidad. Continuando con el orden del día, dentro del **Punto Tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior del veintiuno de enero del año en curso, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta, consultó a las y los integrantes de la comisión la dispensa de lectura del referido documento, resultando aprobada. Enseguida, se puso a discusión el contenido y, no habiendo intervenciones, resultó aprobada por unanimidad. -----



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES
Y CAMBIO CLIMÁTICO

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
—LX LEGISLATURA—

Antes de pasar al punto cuatro del orden del día, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 79 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, puso a su consideración para mejor proveer y dar oportunidad a los diputados y diputadas integrantes de esta comisión de formular sus interrogantes hasta por cinco minutos y una réplica de tres minutos para que hagan uso de la palabra, garantizando así la representación partidista plural, y en el caso de que un grupo, representación o diputado sin partido no tenga integrantes en la comisión, podrá participar la diputada o diputado que se encuentre presente, si así lo solicita. Resultando aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** del orden del día, corresponde al análisis del informe de gobierno enviado a esta soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 223 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asiste la secretaria del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, Beatriz Manrique Guevara. -----

Enseguida, la diputada presidenta da a conocer los lineamientos con los que se llevará a cabo la comparecencia, donde la secretaria del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial expondrá hasta por 20 minutos, y tendrá cinco y tres minutos respectivamente para contestar y contrarréplica, cada diputada o diputado lo hará conforme al acuerdo aprobado. -----

Concluida la exposición de la secretaria del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, inician sus participaciones las diputadas Liliana Luna Aguirre, Iliana Paola Ruiz García, Mónica Lara Chávez, Nora Yessica Merino Escamilla, María del Rocío García Olmedo y Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y de los diputados Raymundo Atanacio Luna, Juan Pablo Kuri Carballo y Uruviel González Vieyra. Intervenciones que se encuentran de forma íntegra en la versión estenográfica de este día. -----

En el **Punto Cinco** del orden del día, relativo a asuntos generales. No habiendo intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES
Y CAMBIO CLIMÁTICO

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
—LX LEGISLATURA—

dio por concluida la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
PRESIDENTA

DIP. ILIANA PAOLA RUIZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL

DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
VOCAL

DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO
VOCAL